

Resolución de concesión definitiva de ayudas

Primero: Con fecha 25 de marzo de 2025 se publicó en el DOCM la convocatoria de título "Convocatoria de ayudas adicionales para el fomento de la movilidad internacional del estudiantado de la Facultad de Humanidades de Toledo de la Universidad de Castilla-La Mancha para el curso 2025-2026" (BDNS Identif. 821633) de fecha 19 de marzo de 2025.

Segundo: No se han recibido alegaciones en el plazo establecido en la resolución de concesión provisional de fecha 7 DE OCTUBRE DE 2025.

Teniendo en cuenta todo lo anterior,

RESUELVO:

Adjudicar las ayudas previstas en la convocatoria a las/os beneficiarias/os que aparecen recogidos en el anexo I de esta resolución, según las condiciones indicadas en la convocatoria.

Publicar en el anexo II el listado de solicitudes excluidas, indicando el motivo de exclusión

Contra la resolución de concesión de la ayuda, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en la página web de la Universidad de Castilla-La Mancha, así como en los tablones oficiales de anuncios de esta Universidad.

No obstante, las personas interesadas podrán optar por interponer contra esta resolución, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado en Toledo, en la fecha abajo indicada

EL RECTOR
P.D. EL VICERRECTOR POLÍTICA INTERNACIONAL Y ALIANZAS GLOBALES
DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
(Resolución de 13/01/2025, DOCM de 15/01/2025 y 24/01/2025)
Raúl Martín Martín

ID. DOCUMENTO	guiknhmnZq		Página: 1 / 2		
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA		
MARTIN MARTIN RAUL 14-10-2025 10:29:29					
N/ 11 10 10 11 11 12 13 13 13 13 13					





ANEXO I RELACIÓN DE BENEFICARIAS/OS

Nombre y apellidos	Cuantía (€)
NEREA MARTINEZ MARTINEZ	250,00
ALBA RODRIGUEZ MARTINEZ	250,00
DÓRA TÓTH	250,00
EVA CASTRO LÓPEZ	250,00

ANEXO II RELACIÓN DE EXCLUIDOS/AS

Nombre y apellidos	Causa de la exclusión
NO HAY SOLICITUDES EXCLUIDAS	

ID. DOCUMENTO guiknhmnZq			Página: 2 / 2		
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA		
	MARTIN MARTIN RAUL	14-10-2025 10:29:29			

